

## ACTA DE APERTURA DEL FICHERO "A"

### Documentación General. Calificación de documentos

<b>Nº de Expediente</b>	SER-24-0212-OSA		
<b>Título Abreviado</b>	Asistencia Sanitaria, Fisioterapia, Especialistas Médicos y Pruebas Diagnósticas en Lepe (Huelva), Ubrique (Cádiz) y Villajoyosa (Alicante)		
<b>Órg. Contratación</b>	MCE DIR. MÉDICA Y DE PRESTACIONES		
<b>Unidad Promotora</b>	CONCIERTOS SANITARIOS		
<b>Procedimiento</b>	Abierto	<b>Modalidad Contrato</b>	Servicios
<b>Tipo Tramitación</b>	Ordinario	<b>Forma Adjudicación</b>	Pluralidad de Criterios
<b>CPV</b>	85.120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.		
<b>Valor Estimado</b>	274.178,80 €	<b>Tipo Impuesto</b>	Exento de IVA
<b>Presupuesto de Licitación</b>	146.881,50 €	<b>Tipo Impositivo</b>	
<b>Total (impuestos incluidos)</b>	146.881,50 €		
<b>Lotes</b>	SI	<b>Plazo Ejecución</b>	36 Meses
<b>Asistentes</b>	<u>Presidente/a:</u> Rafa Salado Cereijo <u>Vocales:</u> Pilar Catalán Serrano <u>Secretario/a:</u> Luis Alberto Andújar Olivares		

En Madrid, siendo el día 29 de mayo de 2024,

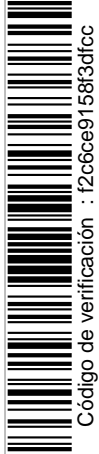
Tras la constitución de esta Mesa de Contratación, el Presidente acuerda proceder a examinar formalmente las solicitudes de participación y la documentación administrativa (declaración responsable) recibida.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento.

La Mesa a la vista de lo señalado en el art. 157 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) **DECLARA:**

**PRIMERO:** Que han presentado la declaración responsable ajustada al modelo de documento europeo único de contratación, las siguientes proposiciones:

LOTE	NOMBRE EMPRESA	NIF/CIF
1	URGENCIAS SAN ROQUE DE LEPE, S.L.	B21258017
2	CENTRO MEDICO NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, S.L.	B11448438
3	CENTRO MEDICO LA CREUETA, S.L.	B53276234



Código de verificación : f2c6ce9158f3dfcc

**SEGUNDO:** Que las proposiciones de las siguientes empresas adolecen de deficiencia o falta de documentación:

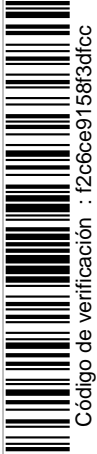
NOMBRE EMPRESA	DEFICIENCIA O DOCUMENTACIÓN QUE FALTA
CENTRO MEDICO NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, S.L. (Lote 2 – Ubrique, Cádiz)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Anexo III aportado no está debidamente cumplimentado.</li> <li>- No aporta documentación acreditativa de la relación laboral entre el centro y el personal indicado en el Anexo III.</li> <li>- No aporta copia del DNI en vigor de parte del personal reflejado en el Anexo III.</li> </ul>
CENTRO MEDICO LA CREUETA, S.L. (Lote 3 – Villajoyosa, Alicante)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No aporta documentación acreditativa de la relación laboral entre el centro y parte del personal indicado en el Anexo III.</li> <li>- No aporta copia del DNI en vigor de parte del personal reflejado en el Anexo III.</li> <li>- No aportan el título del fisioterapeuta reflejado en el Anexo III.</li> </ul>

Se confiere a aquellos interesados cuya documentación es subsanable un plazo de 3 días a tal efecto conforme determina el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP) y el artículo 141 LCSP.

**TERCERO:** Que tras la revisión de la documentación aportada la Mesa concluye declarar conforme la documentación administrativa de los siguientes licitadores:

LOTE	NOMBRE EMPRESA	NIF/CIF
1	URGENCIAS SAN ROQUE DE LEPE, S.L.	B21258017

**CUARTO:** En función de lo expuesto, se ordena proceder a realizar las oportunas comunicaciones a los licitadores afectados y a continuar con el procedimiento de contratación.



Código de verificación : f2c6ce9158f3dfcc